



Consejo de Educación  
Técnico Profesional  
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 1033/16

Res. 2976/16

ACTA N° 70, de fecha 7 de setiembre de 2016.

VISTO: La convocatoria a elección de cargos vacantes Contratados de Administrativo Escalafón "C" - Grado 2 en el Consejo de Educación Técnico-Profesional;

RESULTANDO: que se realizó el llamado por los Órdenes de Prelación vigentes (Resoluciones Nros. 348/15 y 2805/16), de acuerdo a los criterios establecidos por el Consejo de Educación Técnico-Profesional;

CONSIDERANDO: I) que se agrega el Acta correspondiente en estos obrados;  
II) que se estima pertinente designar a los interesados en sus respectivos Cargos;

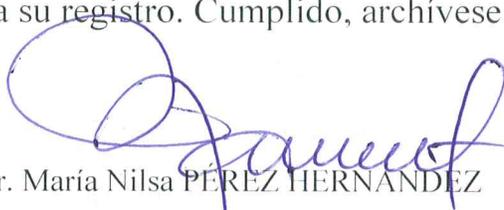
ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Designar a los Administrativos Escalafón "C" - Grado 2 en carácter Contratado, con 30 horas semanales de labor, según el siguiente detalle, a partir del 12/09/16:

Apellido y Nombre	C.I.	Radicación	Fecha de Nacimiento
CORREA, Yanila	4.834.731-3	Centro Educativo Comunitario Maldonado Nuevo Turno 1-2	11/7/86
SELLANES, Ana	3.188.974-4	Sede del Campus Regional de Educación Tecnológica Este Turno 1 - Polo Educativo Tecnológico Los Arrayanes	25/5/80
FLOCKEN, Marcelo	2.954.910-0	Escuela Técnica de Cerro Pelado Maldonado - 7:15 a 12:45	01/11/80
CORREA, Emily	4.568.740-9	Escuela Técnica La Capuera Turno 1	07/07/93
GONZÁLEZ, Clarissa	4.940.502-1	Escuela Técnica La Capuera Turno 2 - 10 a 15:30 hs.	04/03/98
SILVA, Katrina	4.567.720-2	Escuela Técnica La Capuera Turno 3	23/11/90

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para notificar a los interesados a través de la página web al amparo de la Circular 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa de Gestión Humana (GAFI y FONASA). Hecho, pase a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Sueldos No Docentes) y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control – Sección Situación Funcional y Legajos y de Selección y Promoción - Sección Concursos) para su registro. Cumplido, archívese.

  
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ  
Directora General

  
Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO  
Consejero

  
Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA  
Consejero

  
Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA  
Secretaria General

NC/as

